

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

42260 *Anuncio del Notario de Alcorcón, Juan Barrios Álvarez, sobre subasta de finca en procedimiento extrajudicial.*

Edicto de anuncio de subasta.

Yo, Juan Barrios Álvarez, Notario del Colegio de Madrid, con residencia en Alcorcón.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la siguiente finca hipotecada:

I. Finca objeto de la subasta:

Descripción.-Urbana: cuatro.- Piso primero letra A, de la casa sita en Alcorcón (Madrid), calle Mayor números 48, 50 y 52. Está situada en la primera planta de viviendas y tercera de construcción, hoy calle Mayor, n.º 48.

Ocupa una superficie aproximada de noventa y ocho metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño, aseo y una terraza.

Linda: por su frente, con calle Mayor; derecha, con finca de Don Eusebio Calero; izquierda, con piso primero letra B y caja de escalera; y fondo, con finca de Doña Isabel Pontes y patio interior.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación, con relación al valor total del inmueble y elementos comunes de seis enteros y quince centésimas por ciento (6,15%).

Referencia Catastral.-Es la 9868711VK2696N0006KY, según resulta del título y de la certificación catastral descriptiva y gráfica que se adjunta.

Inscripción.-Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Alcorcón, al Tomo 738, Libro 2, Folio 157, Finca registral número 144, antes 35.686.

II. Que procediendo la subasta ante mí, la misma se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría del Notario actuante, sita en Alcorcón, C/ Fuenlabrada, número 6, planta 1ª, teléfono: 916435265.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 10 de febrero de 2012, a las 10,00 horas; la segunda subasta, en su caso, para el 10 de marzo de 2012, a las 10,00 horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 10 de abril de 2012, a las 10,00 horas; en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y primer postor el día 10 de mayo de 2012, a las 10,00 horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de doscientos treinta y nueve mil trescientos veinticuatro euros con sesenta y nueve céntimos de euro (239.324,69 €); para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad; la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

Desde el anuncio a la celebración de la subasta, podrán hacerse en la Notaría posturas por escrito, en pliego cerrado y acompañando el justificante del depósito previo.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para las subastas a que se refiere el artículo 236.f), 5 RH, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento, Registro de la Propiedad, Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid y, en su caso, del Estado, para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

Anuncio, 16 de diciembre de 2011.- Notario.

ID: A110092589-1